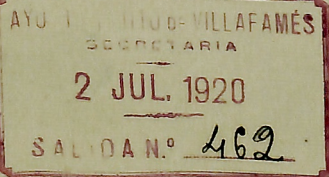


Por los vecinos de este término Vicente Capdevila Lebol y Juan Andreu Eucher se ha dado cuenta a esta Alcaldía, de que el día 29 del actual por la tarde, fueron salvadas en el barranco llamado de Caberes junto a la heredad de Miguel Peria Forés partida de los Betrets, veinte haces de trigo y cebada que arrastraba el corriente de dicho barranco dejandolas en las orillas del mismo.

Y suponiendo que dichas haces deban pertenecer a algunos vecinos de esa población lo participo a V. por si se sirve avisar a los colindantes a dicho barranco e inmediatos al punto del hallazgo por si quieren pasar a recogerlas y a la vez dar alguna gratificación a los individuos que se dedicaron al salvamento.



guarde a V. muchos años .
Villafañe a 2 de Julio de 1920.

Sr. Alcalde Constitucional de CABANES.